



Secretaría Concejo

SESIÓN EXTRAORDINARIA 172-2008

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves 13 de marzo del dos mil ocho, en la Sala Magna del Liceo de Heredia.

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	Melba María Ugalde Víquez
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Señor	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Mónica Sánchez Vargas
Señor	José Alexis Jiménez Chavarría
Señor	José Luis Chaves Saborío
Señor	Rafael Ángel Aguilar Arce

REGIDORES SUPLENTE

Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Hilda María Ramírez Monge
Señor	Luis Baudilio Víquez Arrieta
Señora	Rocío Cerna González
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	German Jiménez Fernández
Señorita	Key Vanessa Cortés Sequeira
Señor	Roosevelth Wallace Alfaro
Señora	Hilda María Barquero Vargas

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señor	William Villalobos Herrera	Distrito Segundo
Señor	María Olendia Loaiza Cerdas	Distrito Tercero
Señor	José Antonio Bolaños Villalobos	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTE

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señora	Inés Arrieta Arguedas	Distrito Segundo
Señora	Eleida Rodríguez Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Alba Lizett Buitrago Ramírez	Distrito Cuarto

ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO

MBA.	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
Prof.	Hannia Vega Arias	Vicealcaldesa Municipal
Lic.	Ronny Monge	Vicealcalde Municipal
MSc.	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señora	Olendia Vindas Abarca	Síndica Suplente
--------	-----------------------	------------------

Asistieron a esta Sesión diversas personalidades de la ciudad, entre ellas el Dr. Bernal Gutiérrez – Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, la señora Gerly Garreta – Delegada Presidencial, el Pbro. German Luis Rodríguez – Cura Párroco de la Parroquia Inmaculada Concepción de Heredia. Asistieron también funcionarios de la institución y vecinos y vecinas de la comunidad herediana.

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad, a cargo del Pbro. German Luis Rodríguez S.

ARTÍCULO II: INFORME DE LABORES DEL SR. ALCALDE MUNICIPAL

- **El señor José Manuel Ulate – Alcalde Municipal** brinda un saludo al Concejo Municipal y de inmediato procede a rendir el informe de labores, el cual dice:

Artículo 169 de la Constitución Política y 1 y 3 del Código Municipal:

Conforme a dicha normativa, este Municipio debe velar por el fiel resguardo, administración y promoción de los intereses y servicios públicos locales.

Artículo 30 de la Constitución Política y 17, inciso g) del Código Municipal:

Al amparo de éstas normas, esta Municipalidad, en el marco de un Estado Social y Democrático de Derecho, debe estar sujeto a los principios constitucionales de transparencia y publicidad que son la regla de toda actuación o función administrativa.

La Administración pública - incluidos los Gobiernos Locales, debe crear y propiciar canales permanentes de comunicación e información en aras de incentivar una mayor participación en la gestión pública y desde luego, para actuar conforme a los principios de evaluación de resultados y rendición de cuentas.

Esta Alcaldía Municipal, electa por voluntad popular, asumió funciones el 5 de febrero del 2007 y desde ese momento iniciamos las labores para mejorar la imagen del Gobierno Local.

Con el apoyo del Concejo Municipal se ha trabajado de forma conjunta logrando que las funciones municipales se identifiquen con la misión y visión de la institución.

Este informe forma parte del proceso de rendición de cuentas y resume las acciones y logros alcanzados por la Municipalidad de Heredia durante este primer año de gestión en apego a las metas y objetivos trazados en el Programa de Gobierno, El Plan de Desarrollo Municipal y El plan Anual Operativo, en cumplimiento de las normas establecidas en la Constitución Política, la Ley General de la Administración Pública, Ley de Control Interno, Código Municipal y directrices de la Contraloría General de la República.

La información consignada en este documento, gira en torno a los hechos de mayor relevancia del período, razón por la cual se excluye información de carácter cotidiano

Se resumen todas aquellas acciones en que el Municipio realizó la mayor inversión dando énfasis al mejoramiento de la red vial y a los proyectos de obras de infraestructura.

Los logros alcanzados por esta administración son el resultado del trabajo coordinado y responsable del Concejo Municipal, esta Alcaldía y los funcionarios municipales. Un profundo agradecimiento a todas y todos.

1. AREA ADMINISTRATIVA

En el Área Administrativa, se adoptaron políticas de modernización, tanto en la infraestructura municipal como en los equipos electrónicos, con el objetivo principal de brindarle a la ciudadanía una mejor atención, y a nuestros funcionarios mejores herramientas en el desarrollo de sus funciones.

Dentro de las principales gestiones administrativas realizadas con el fin de incentivar al personal y mejorar los servicios que ofrece la Municipalidad se encuentran:

Resolver las inquietudes de los contribuyentes y dar solución de forma oportuna a los diferentes problemas que enfrentan, para lo cual la Alcaldía Municipal programó un total de 330 audiencias durante el año 2007, sin considerar aquellas que por la urgencia de las situaciones, se atienden sin previa cita.

El 12 de mayo del 2007 se coordinó una sesión de trabajo en conjunto con Direcciones y Jefaturas con el objetivo de presentar al Concejo Municipal cual fue la situación que se encontró en la Municipalidad cuando se asumió la Administración y que cada Jefatura tuviera la oportunidad de exponer la situación en cada uno de sus departamentos.

Se doblaron esfuerzos por cumplir oportunamente con el pago de los diferentes reconocimientos al personal de esta Municipalidad tanto aumentos salariales, aguinaldos y salario escolar.

Se giraron las instrucciones respectivas para agilizar y proveer oportunamente de todos los materiales, uniformes y equipo necesario para la ejecución eficiente de sus funciones.

Se realizó un estudio con el fin de eliminar la plaza de Director Administrativo para el 2008, y a cambio se creó dos plazas, una oficinista para la Alcaldía Municipal y un Asistente de Recursos Humanos, adicionalmente se obtuvo un ahorro de ¢8.523.136.00 anual.

Se sumió de forma responsable el pago de las prestaciones laborales que por años se les adeudaban a varios ex funcionarios.

Se transformaron varias plazas con el fin de solventar otras necesidades más urgentes para la institución, como fue la creación del Ingeniero en Informática, los puestos de guarda y se replanteó el horario de los peones municipales con el fin de ofrecer el servicio de limpieza de calles los fines de semana.

Dentro de las principales inversiones que se pueden citar:

1.1 CAMBIOS TECNOLÓGICOS

COMPRA DE PLANTA ELECTRICA

Con la finalidad de ofrecer todos nuestros servicios administrativos sin interrupción aún y cuando se suspenda el fluido eléctrico en nuestro Cantón, se gestionó la compra de una Planta Eléctrica para el Edificio Administrativo, con un costo de ¢13.186.613.00, la cual tiene una capacidad de operación mínima de tres días.

COMPRA DE UNIDAD DE POTENCIA ININTERRUMPIDA (UPS)

En años anteriores varios equipos de cómputo se dañaron por los cambios de voltaje, originando que se perdiera información, por esta razón esta Administración gestionó la compra de una Unidad de Potencia Ininterrumpida (UPS) Institucional, con un costo de ¢8.947.395.00.

RENOVACION DEL EQUIPO DE CÓMPUTO

Muchos de los equipos de cómputo que tenía el personal de esta Municipalidad, estaba obsoleto, en muchos casos eran equipos reconstruidos provenientes de mermas, por esta razón y con el objetivo de garantizar a la ciudadanía herediana un óptimo servicio, se realizó la inversión de ¢44.476.031.80 para la renovación de 27 equipos de cómputo.

.2. CAMBIOS FLOTILLA VEHICULAR

Los vehículos que poseía la Administración y la Policía Municipal, estaban en muy mal estado, originando altos costos de mantenimiento, por lo que se gestionó la compra de dos Vehículos nuevos para la Administración y dado que el fin primordial de esta Alcaldía es la seguridad ciudadana tanto de los habitantes de la comunidad como de los visitantes se dotó de dos vehículos nuevos para la Policía Municipal. El costo total fue de ¢45.082.516.15.

COMPRA DE MOTOCICLETAS

Las motos que poseía la administración fueron compradas en el año 87, muchas de ellas no se podía reparar originando que las áreas de inspección disminuyeran su rendimiento por la falta de este medio de transporte. Durante el año 2007 se gestionó la compra de motos para los inspectores de Ingeniería, Rentas y Cobranzas y Policía Municipal, además de la compra de 9 motocicletas para la Fuerza Pública. El costo total ¢29.796.804.00

1.3 REMODELACION EDIFICIOS MUNICIPALES

- **Cambio del Cableado Eléctrico del Palacio Municipal.**

Durante muchos años el edificio del Palacio Municipal estuvo expuesto a posibles incendios debido a las condiciones en que se encontraba la instalación eléctrica, originando problemas en los equipos por las interrupciones permanentes. Por esta razón se contrató a un Ingeniero eléctrico que realizara el estudio para el cambio de todo el sistema y se contrató a una empresa especializada para que efectuaran el trabajo.

- **Renovación del Mobiliario del Salón Sesiones, Secretaria del Concejo y Sala de Comisiones**

Con el fin de ofrecer un mobiliario más confortable, uniforme y presentable para el Concejo Municipal, Secretaria del Concejo y Sala de Comisiones se realizó la inversión en mobiliario de ¢6.480.000.00.



- **Remodelación de la Oficina del Alcalde, costo de ¢1.509.200.00**

Mi compromiso con la comunidad herediana es trabajar de 7 de la mañana a altas horas de la noche, por lo que fue necesario mejorar las condiciones estéticas de la Oficina del Alcalde con el fin de ofrecer un ambiente más agradable a todos los visitantes.



- **Remodelación Sala de Comisiones del Concejo: Se realizó una inversión de ₡ 2.000.000, 00**

Las Comisiones nombradas por el Concejo Municipal carecían de un lugar de reuniones que brindara las condiciones necesarias para coordinar los diferentes trabajos, por lo que se reubicó las oficinas de la Secretaria del Concejo, con el fin de crear un espacio para este fin.



- **Remodelación Secretaria del Concejo Municipal, con una inversión de ₡5.400.000, 00.**

La Secretaria del Concejo Municipal cuenta con cuatro funcionarias que se encontraban en condiciones de asinamiento ya que la oficina donde estaban ubicadas era muy pequeña, por esta razón se reubicó al Archivo Central y se remodeló dicha oficina, con el fin de ofrecer un espacio más confortable para el buen desempeño de sus funciones.



- **Techar paso entre el ala sur y el ala norte del edificio administrativo y paso cubierto del ala norte, con un costo de ₡2.500.000.00.**

Al ser el personal municipal parte importante de esta gerencia, es necesario otorgarle un ambiente laboral idóneo, por lo que se gestionó la instalación de un techo que permitiera conectar el sector norte del edificio administrativo con el lado sur, a fin de evitar inconvenientes en las épocas de lluvia.

CAPACITACION PERSONAL

Capacitar y profesionalizar el personal de la Municipalidad de Heredia, es objetivo fundamental de esta Administración, por tal razón durante el año 2007, se realizó una inversión de ¢3.179.165,00 en cursos de capacitación, en los cuales participó un total de 66 funcionarios de diferentes áreas de acuerdo al siguiente detalle:

**CAPACITACIONES RECIBIDAS POR FUNCIONARIOS MUNICIPALES
DURANTE EL AÑO 2007**

DEPARTAMENTO	DESCRIPCION	No. PARTICIPANTES	COSTO
DIRECCION JURIDICA	SEMINARIO COBRO JUDICIAL Y LOS PROCESOS COBRATORIOS	1	45.000,00
PROVEEDURIA	CURSO SOBRE REFORMAS AL REGLAMENTO A LA LEY DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA	1	124.958,00
PROVEEDURIA	CURSOS GENERAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA	1	124.975,00
DIRECCION JURIDICA	SEMINARIO SOBRE CIERRE FISCAL	1	44.200,00
PROVEEDURIA	CURSO GENERAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA	1	124.975,00
POLICIA MUNICIPAL	CURSO PRINCIPIOS INTELIGENCIA	7	200.000,00
ALCALDIA	SEMINARIO LEGISLACION Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS APLICADOS A LOS DOCUMENTOS EN LOS ARCHIVOS	3	120.000,00
PROVEEDURIA	SEMINARIO LEGISLACION Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS APLICADOS A LOS DOCUMENTOS EN LOS ARCHIVOS	1	35.000,00
PROVEEDURIA	SEMINARIO LEGISLACION Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS APLICADOS A LOS DOCUMENTOS EN LOS ARCHIVOS	1	40.000,00

**CAPACITACIONES RECIBIDAS POR FUNCIONARIOS MUNICIPALES
DURANTE EL AÑO 2007**

DEPARTAMENTO	DESCRIPCION	No. PARTICIPANTES	COSTO
DIRECCION OPERATIVA	SEMINARIO LEGISLACION Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS APLICADOS A LOS DOCUMENTOS EN LOS ARCHIVOS	1	40.000,00
SECRETARIA	SEMINARIO LEGISLACION Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS APLICADOS A LOS DOCUMENTOS EN LOS ARCHIVOS	1	40.000,00
DIRECCION JURIDICA	SEMINARIO NUEVO CODIGO PROCESAL CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVO	2	192.770,00
RECURSOS HUMANOS	SEMINARIO TALLER REDACCION DE CORRESPONDENCIA	2	120.000,00
PROVEEDURIA	SEMINARIO TALLER TECNICAS DE EXPRESION ESCRITA	1	40.000,00
SECRETARIA	SEMINARIO TALLER TECNICAS DE EXPRESION ESCRITA	2	75.000,00
DIRECCION OPERATIVA	SEMINARIO TALLER TECNICAS DE EXPRESION ESCRITA	1	40.000,00
DIRECCION OPERATIVA	CURSOS DE GERENCIA Y GESTION DE PROYECTOS	1	286.550,00
COMPUTO	CURSO UNNOVACION DE LA INFORMATICA EN C. R.	2	41.696,00
RECURSOS HUMANOS	RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL	2	60.000,00
COMISION VALORACION DE	CURSO PRACTICO SOBRE EL SISTEMA ESPECIFICO DE VALORACION DE RIESGO	2	186.666,00

RIESGO			
SECRETARIA	SEMINARIO TALLER TECNICAS DE EXPRESION ESCRITA	2	80.000,00
DIRECCION JURIDICA	SEMANARIO REGLAMENTO REFRENDOS DE LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA	2	250.560,00
COMPUTO	CAPACITACION EN ADMINISTRACION DE LINUX	1	338.815,00
FUNCIONARIOS DE TODOS LOS DEPTOS.	SEMINARIO TALLER SOBRE ARCHIVO	24	528.000,00
	TOTAL	66	3.179.165,00

A nivel interno, la Alcaldía Municipal promovió en coordinación con la Dirección Jurídica, las siguientes charlas:

DIRIGIDA A DIRECCIONES Y JEFATURAS

- Procedimiento Administrativo Ordinario y Disciplinario especial para la Municipalidad.
- Derecho de Petición, Principio Justicia Prompta y Cumplida
- Régimen Sancionatorio
- Impugnación Administrativa de los actos municipales

REGIDORES Y CONCEJOS DE DISTRITO

Funciones y competencias de los Concejo de Distrito

DEPARTAMENTO POLICIA MUNICIPAL

- Funciones de la Policía Municipal
- Análisis del Reglamento de Policía en el marco de la Constitución Política y la Ley

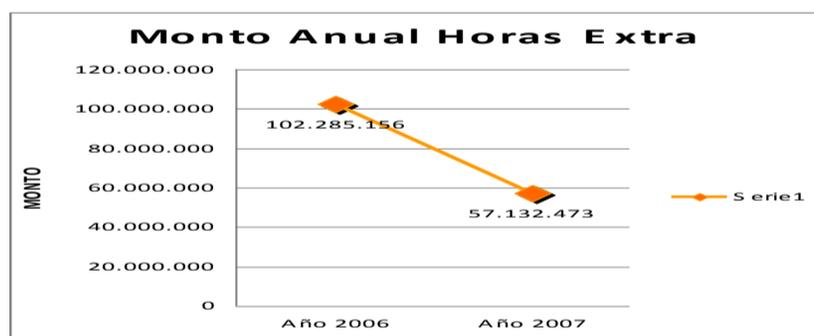
INSPECTORES MUNICIPALES

- Inspección y Notificaciones

1.5 PAGO DE HORAS EXTRA

Durante el año 2007, se implementó una política sobre el pago de horas extra, las cuales se reconocieron únicamente en casos justificados de acuerdo a las diversas actividades que se desarrollan en el Municipio. Producto de esta política se logró que el pago de horas extra disminuyera en un 44% ya que durante el año 2006 se canceló la suma total de ¢102.285.156.00 y durante el año 2007 ¢57.132.473.00 tal y como se muestra en el siguiente gráfico.

COMPARATIVO MONTO ANUAL HORAS EXTRA 2006-2007		
AÑO	MONTO	DIFERENCIA
Año 2006	102.285.156	
Año 2007	57.132.473	-45.152.683



Al analizar los montos cancelados en el mes de enero de los años 2006, 2007 y 2008 se observa que para enero del 2008 se obtuvo una disminución de un 49%, tal y como se indica en el siguiente cuadro.

MES/AÑO	MONTO PAGADO	DIFERENCIA
Ene-06	7.173.270	
Ene-07	7.835.643	662.373,01
Ene-08	3.837.857	-3.997.785,84



Debido al deterioro de la red vial y al invierno tan severo, originó que el mayor pago de horas extra del año 2007 que se canceló fue producto del pago a las cuadrillas de bacheo y recarpeteo que tuvieron que trabajar sábados, domingos y días feriados.

1.6 TRANSFERENCIA DE LOS APORTES DE LEY

Durante el año 2007 se giro la suma de ¢332.665.038.23, correspondiente a los aportes de Ley de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCION	MONTO
Junta Administrativa del Registro Nacional.	¢49.081.519.76
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (3% IBI)	1.390.267.43
Juntas de Educación	106.213.477.00
Gobierno Central (Ley No. 7729)	15.897.084.11
Comité Cantonal de Deportes	110.391.942.95
Concejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial	32.159.535.07
Federación de Municipalidades de Heredia	15.996.104.00
Aporte CONAGEBIO	210.288.75
Fondo de Parques Nacionales	1.324.819.16
TOTAL	332.665.038.23

1.7 INCREMENTO EN EL PRESUPUESTO ORDINARIO

Para el año 2008 se incremento el Presupuesto Ordinario en un 44%, pasando de ¢3.904.972.313.80 a ¢5.615.520.000.00. Con el objetivo de ejecutar al 100% dicho presupuesto se toma la política de que los proyectos se ejecuten durante el I semestre del año, para lo cual incluyó para el año 2008 la suma de ¢794.048.868.00 en proyectos de vías de comunicación y ¢314.989.022.00 en otras obras

2. FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El papel de la Municipalidad como gobierno local ha tenido un giro importante en los últimos años, donde los beneficios para la comunidad Herediana debe provenir de un esfuerzo conjunto de todos los actores locales: públicos y privados.

Surge la necesidad de diseñar una estrategia dirigida a mejorar la calidad de vida de la población, fomentar y promover la participación de la ciudadanía, con el fin de coordinar acciones en conjunto y elevar la eficacia y eficiencia de los programas y proyectos comunales.

Durante el año 2007, se realizó la formulación del Plan de Desarrollo Municipal para el período del 2008 al 2011, utilizando el procedimiento de Planificación Estratégica Participativa, la cual consiste en la definición en forma participativa, inclusiva, deliberativa y consensuada por parte de las autoridades políticas locales y los diversos actores sociales de la misión, la visión, los objetivos, programas y proyectos a ejecutar en el mediano o largo plazo en una comunidad.

El objetivo principal de este proceso es orientar y facilitar el desarrollo de planeamiento estratégico mediante espacios reales y de calidad que aseguren la efectiva participación de la ciudadanía en la identificación de las principales estrategias para el logro de su misión y el consecuente impacto deseado en la población.

Se procedió a elaborar una propuesta con el fin de planificar la actividad, en coordinación con los Concejos de Distrito, para lo cual se les convocó a una charla donde se explicó el proceso y se solicitó la lista de organizaciones por distrito de las personas que participarían en el mismo con el fin de hacerles llegar la invitación.

Posteriormente se invitó a todas las organizaciones a una charla donde se les explicó el proceso y la importancia de la formulación del plan.

A nivel de la Administración se nombró un grupo de apoyo formado por funcionarios de la Dirección Jurídica, Catastro, Dirección de Operaciones, Archivo Central y Planificación, los cuales apoyaron todo el plan.

El trabajo se dividió en cinco áreas estratégicas con el fin de abarcar la mayor parte de los problemas cantonales a saber: Desarrollo Económico Local, Ambiente, Política Social Local, Infraestructura Equipamiento, Servicios y Ordenamiento Territorial.

Se realizó un taller en cada uno de los cinco distritos donde los participantes se dividieron al azar por áreas estratégicas, inicialmente se les presentó un diagnóstico preliminar de acuerdo a las estadísticas existentes a la fecha, posteriormente se reunieron en grupos y determinaron los principales problemas, causas, soluciones y resultado esperado con cada una de las soluciones, dando origen al diagnóstico distrital. Posteriormente los participantes recomendaron una serie de proyectos, objetivos, metas, responsables, beneficiarios y período de ejecución dando como resultado el Plan de Desarrollo Distrital.

Producto de cada uno de los talleres se detectaron problemas comunes en cada distrito. Originando el diagnóstico Cantonal y priorizando los problemas detectados.

Por cada taller distrital se nombraron cinco delegados, los cuales participaron en el taller a nivel cantonal, con el objetivo de recomendar una serie de proyectos a nivel cantonal dando origen al Plan de Desarrollo Municipal, definiendo los objetivos estratégicos por cada una de las Áreas.

A nivel institucional se realizó un taller con las Direcciones y Jefaturas, donde se dividieron por áreas afines como son la Administrativa, Financiera, Operativa, Servicios y Auditoría Interna, y se identificaron los principales problemas que afectan a cada una de esas áreas, planteando proyectos que solucionen los problemas detectados, dando como resultado el Plan de Desarrollo Institucional.

Se definió la Misión, Visión, Objetivos Estratégicos y se convalidó las políticas, principios y valores institucionales presentados en el Plan de Gobierno

ACCESIBILIDAD

Es prioridad de esta administración fortalecer y apoyar todas aquellas obras que permitan mejorar las condiciones de accesibilidad del cantón, por tanto durante el año 2007, se realizaron las siguientes obras:

Construcción baño para personas con discapacidad en el Palacio Municipal. Con una inversión de ₡ 3.000.000, 00
Construcción de una acera que permite mejorar las condiciones de acceso al edificio del Palacio Municipal por el área del parqueo.



Compra de 6 dispositivos audibles para instalar en el casco central de Heredia en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, el objetivo es mejorar las condiciones de tránsito para las personas no videntes. Su costo fue de ₡1.346.760.00.

DÍA MUNDIAL DE LA ACCESIBILIDAD

En coordinación con la Comisión de Accesibilidad de esta Municipalidad se celebró en el Parque Nicolás Ulloa el día 1 de diciembre del 2007, el Día Mundial de la Accesibilidad. Aprovechando la oportunidad para otorgarles un reconocimiento a los representantes de la Provincia de Heredia, que participaron en las Olimpiadas Especiales.

Como parte de las actividades representantes de la Clínica de Heredia, ofrecieron los servicios de toma de presión y pruebas de glicemia.

Estudiantes del Colegio Don Bosco hicieron la presentación del proyecto del Bastón Electrónico para personas no videntes.

PLAN REGULADOR CANTÓN HEREDIA

El Plan Regulador es un instrumento de planificación local que define las políticas y directrices de ordenamiento territorial y ambiental, logrando con ello mejorar las condiciones en las cuales los habitantes desarrollan sus actividades en forma ordenada. Por tal razón la Administración ha designado a personal profesional y espacio físico con el objetivo de dar seguimiento a la elaboración y aprobación del Plan Regulador, a fin de cristalizar este proyecto que es una necesidad sentida por decenas de habitantes del Cantón.

Para el mes de mayo del año 2007, se inició formalmente la elaboración del Plan Regulador para los cuatro distritos del cantón de Heredia (San Francisco, Heredia, Mercedes y Ulloa). Cabe recordar que este Plan Regulador está financiado por la Unión Europea a través del Proyecto de Planificación Regional y Urbana de la Gran Área

Metropolitana (PRU-GAM) y que sólo contempla estos cuatro distritos por encontrarse dentro del Gran Área Metropolitana, por lo que el Distrito de Vara blanca tendrá que ser financiado con recursos propios.

Dicho proceso está a cargo de la Empresa IDOM, la cual ha estado en comunicación constante con la Comisión Plan Regulador.

Paralelamente a estos talleres, la Empresa IDOM ha estado realizando las actividades de acuerdo al cronograma de trabajo planteado desde el mes de junio del 2007, el cual se detalla a continuación:

ACTIVIDAD	FINALIDAD	MESES
Reuniones y Talleres	Analizar el desarrollo actual y futuro de nuestro cantón	Junio y Julio 2007
	Acordar objetivos y metas de desarrollo en nuestro cantón	Setiembre y Octubre 2007
	Revisar los contenidos del Plan Regulador antes de su aprobación o modificación	Febrero y Marzo 2008
	Acordar cómo va a participar la ciudadanía en la ejecución del Plan Regulador	Abril 2008

Fuente: IDOM, junio 2007.

Como parte del proceso ya se han concluido las fases de recolección de información y de diagnóstico. Como complemento ya se cuenta con varios estudios que servirán como base en la elaboración del Plan Regulador entre ellos, el estudio de vialidad y los Índices de Fragilidad Ambiental.

A febrero 2008 se han realizado 2 Talleres de Participación ciudadana, el primero realizado el día 11 de julio del 2007 y el segundo realizado el día 10 de noviembre de 2007. En estas dos actividades se han recopilado los problemas y necesidades de las comunidades, las cuales se han dividido a través de grandes temas que son analizados por los profesionales en cada campo.

Esta Alcaldía Municipal remitió los informes correspondientes a las fases de Diagnóstico y Pronóstico, así como los mapas respectivos a los departamentos correspondientes y al Honorable Concejo Municipal, los cuales deberán enviar las observaciones del caso.

Una vez obtenidas las observaciones de cada departamento y de los miembros del Concejo Municipal, serán remitidas al PRU-GAM y a IDOM para que lo incluya dentro del borrador del Plan Regulador, siguiendo el proceso correspondiente.

Para el mes de abril, se espera contar con el primer borrador del Plan Regulador, para iniciar con el proceso de revisión de esta herramienta y continuar así con los procesos establecidos en el Manual de Elaboración de Planes Reguladores.

La supervisión y seguimiento del cumplimiento del proceso está a cargo de la Comisión Plan Regulador, la cual tiene la gran responsabilidad de ser el ente garante de la supervisión en el proceso de elaboración y de la correcta aplicación del mismo.

El mapa utilizado para el segundo taller participativo realizado el día 10 de noviembre, y en el cual los presentes pudieron hacer las observaciones del caso es el siguiente:

OPERATIVOS DE RENTAS Y COBRANZAS

Durante el año 2007, se realizaron una serie de operativos en coordinación con la Policía Municipal, la Fuerza Pública y el departamento de Rentas y Cobranzas de la Municipalidad de Heredia, cuyo objetivo fue normar los horarios, permanencia de menores, permisos y requisitos al día. Como resultado de los operativos se clausuraron varios lugares, trabajo que se intensifica para este año.

Se realizó un proceso de verificación de patentados, dando como resultado el cierre de aquellos lugares que no contaban con el permiso municipal.

MAQUINAS DE PIN BALL

En total se decomiso y clausuró de 200 máquinas de pin ball, en el transcurso del año 2007, en diferentes operativos.

6. SIMPLIFICACION DE TRAMITES

Para esta administración es importante propiciar la inversión en nuestro cantón, razón por la cual en coordinación con FUNDES se realizó un proyecto de simplificación de trámites, obteniéndose el siguiente resultado.

VENTAS ESTACIONARIAS

Se hizo el estudio de los puestos de ventas estacionarias por dueño, ubicación y actividad comercial, haciendo un mapeo de todos los tramos del distrito primero para crear una base de datos con información

sobre los permisos con los cuales deben contar estos puestos. A demás ya se inicio el proceso para actualizar el reglamento de ventas Ambulantes y Estacionarias.

8. CONGESTIONAMIENTO VIAL

Esta Alcaldía se dió a la tarea de coordinar con la Vice Ministra de Trasportes sesiones de trabajo en la cual participaron miembros de la Comisión de Vialidad nombrada por el Concejo Municipal, personal administrativo y representantes de la Sociedad Civil, con el objetivo de buscar solución al grave problema de congestionamiento vial y contaminación del casco urbano de Heredia.

Funcionarios del Ministerio han realizado visitas al sitio y en las próximas semanas se tendrá el primer estudio de reordenamiento vial y reubicación de paradas en el Micro centro.

Mediante convenio con el INCOFER se logró construir una nueva salida de Heredia, aprovechando el derecho de vía del ferrocarril.

9. PROYECTOS DE VIAS DE COMUNICACIÓN

Durante el año 2007 se colocaron aproximadamente 9.997.2 toneladas métricas de mezcla asfáltica, con recursos provenientes de diversas fuentes tales como donaciones del M.OP.T, Ley 8114, Partidas Específicas y recursos municipales.

Los presentes logros han sido en gran parte exitosos gracias a la buena voluntad y confianza depositada en este municipio con la aprobación de contrataciones directas por parte de la Contraloría General de la República, por un monto de inversión de \$465.256.970.50.

9.1 ESTADO DE LAS CARRETERAS ANTES DEL BACHEO

A continuación se presentan algunas imágenes de la situación en que se encontraban las calles del cantón antes de la intervención municipal.



9.2 ESTADO DE LAS CARRETERAS DESPUÉS DEL BACHEO

En bacheo se colocó aproximadamente 5329 toneladas de mezcla asfáltica, algunas imágenes de los trabajos realizados con la fuerte campaña de Bacheo son las siguientes:

BACHEO EN CALLE 10 HEREDIA CENTRO



BACHEO URBANIZACION LA CORNELIA



9.3. PROYECTOS DE RECARPETEO DEL AÑO 2007:

9.3.1. PROYECTOS EJECUTADOS CON RECURSOS DE LA LEY 8114

Se colocaron un total de 3035.6 toneladas de mezcla asfáltica, en la realización de 9 proyectos con una inversión de \$189.419.934.80, en la realización de los siguientes proyectos:

1. Calle Portal del Valle La cumbre, colocaron 495 toneladas de mezcla asfáltica, con un costo de \$44.432.069.80.

Adicionalmente se realizaron trabajos de bacheo en los siguientes lugares:

La Cumbre, Jardines Universitarios, Carpintera, San Jorge, Parque Industrial, Urb. Gaby, Avenida 03, Rancho Chico, Mercedes por la Musmani, Urbanización Eduvigés Acosta, Frente Iglesia de Mercedes Norte, La Lilliana, Cumbre, Imas, Samuel Sáenz, Cubujuquí, Calles 10,12, 14 y calle 05, calle Urbanización Los Lagos, La Aurora, Calle Mayorga, La Cornelio, Alrededores de condominio Avicennia, Santa Cecilia, El Banco, Guararí, Avenida 12, Esmeralda.

9.3. PROYECTOS DE RECARPETEO DEL AÑO 2007:

9.3.1. PROYECTOS EJECUTADOS CON RECURSOS DE LA LEY 8114

Se colocaron un total de 3035.6 toneladas de mezcla asfáltica, en la realización de 9 proyectos con una inversión de ¢189.419.934.80, en la realización de los siguientes proyectos:

1. Calle Portal del Valle La cumbre, colocaron 495 toneladas de mezcla asfáltica, con un costo de ¢44.432.069.80.
2. Calle Costado este de materiales Villa, se colocaron 114.60 toneladas de mezcla asfáltica y 245.5 m3 de base y subbase para un costo de ¢6.851.419.17
3. Calle costado oeste de la Escuela del Sur, se colocó 120 toneladas de mezcla asfáltica y 140 m3 de base y sub base, para una inversión de ¢6.394.000.00
4. Calle de Vista Nosara de AM PM a Vista Nosara, se colocó un total de 320 toneladas de mezcla asfáltica, para un costo de ¢15.156.680.00.
5. Calle Costado Sur de la Comandancia, se colocó un total de 170 toneladas de mezcla asfáltica, con un costo de ¢8.550.600.00.
6. Calle Urbanización San Francisco, se colocó un total de 500 toneladas de mezcla asfáltica, con un costo de ¢28.129.087.03
7. Calle 11 detrás de la Iglesia el Corazón de Jesús, se colocó un total de 336 toneladas de mezcla asfáltica y 1404 m3 de base y subbase, con un costo de ¢34.124.694.00
8. Calle entrada a la Gran Samaria, se colocaron un total de 300 toneladas y 60 m3 de base y sub base, con un costo de ¢2.237.956.00.
9. Calle Avenida 10, calle de la línea del tren, se colocó un total de 680 toneladas de mezcla asfáltica, con un costo de ¢43.543.428.80

10. PROYECTO REALIZADO CON PARTIDAS ESPECÍFICAS

11. CALLE DE CAFÉ BRITT

12. Estos recursos fueron asignados por medio de una partida específica, producto del consenso de todos los Concejos de Distrito del Cantón de Heredia, se colocó un total de 237.6 toneladas de mezcla asfáltica, con un costo de ¢27.870.150.00.

9.3.3. OTROS PROYECTOS REALIZADOS

Adicionalmente se realizaron los siguientes proyectos de recarpeteo:

- Frente a al cementerio Central
- ,Del Samuel Sáenz al Estadio Rosabal Cordero,
- Calle Los Olvidados,
- Calle de la Lilliana,
- San Fernando,
- Calle 11,

EXPROPIACIONES

10.1 BARRIO DEYMA

Se realizó la expropiación en Barrio Deyma, con un costo de ¢7.187.400.00. El departamento de Obras de la Municipalidad, en atención a tan fuertes lluvias de la época y con el fin de evitar un desastre, ingresó en la quebrada para realizar una limpieza y ampliación del cauce.

En el lindero del lote municipal con la quebrada se construyó un muro para retener el agua y el cauce y se realizó un trabajo de entubado para evitar los problemas de inundaciones del sector.

Además se colocó y amplió la tubería existente con una tubería de más capacidad (32") paralela a la existente, la cual se colocó en el lote municipal.

También se construyó una caja de registro en medio del lote municipal, para que funcione como retenedor de agua y ayude a la cantidad de agua tan grande que corre por la tubería. Se amplió la caja de registro al final de la calle, con dos tuberías para evacuar las aguas.

El costo para el departamento de Obras tanto en recurso humano, tiempo extraordinario, materiales y maquinaria como Back Hoe y Vagonetas fue aproximadamente de cinco millones. El costo total de la obra fue de ¢12.187.400.00

10.2 JARDINES UNIVERSITARIOS

Se realizó la expropiación de un lote en Jardines Universitarios Uno, con un costo de ¢11.634.000.00, con la finalidad de realizar un entubado para evitar los problemas de inundaciones.

11. DEMARCACION

Las labores de demarcación se vieron afectadas debido a problemas en el proceso de contratación de la pintura ya que por el monto de la compra se debía realizar un proceso de Licitación Abreviada, el cual contemplaba una serie de plazos a cumplir, una vez adjudicada dicha contratación, presentaron un recurso de apelación, el cual debía ser resuelto por el Concejo Municipal. Dicho recurso fue rechazado, pero debido al tiempo que duró el proceso y la apelación, el contrato se firmó y se obtuvo el refrendo interno hasta el 19 de octubre del 2007, lo cual originó retrasos en la compra de la pintura, además el vehículo que se utiliza para realizar el trabajo estaba dañado, lo que atrasó la programación del trabajo dando como resultado que no se pudiera realizar el número de demarcaciones programadas, sin embargo una vez solucionado estos inconvenientes el equipo de trabajo de demarcación inicio labores y durante los últimos meses del año 2007 y principios del año 2008, logró realizar los siguientes trabajos:

ELECTRIFICACION DEL MERCADO MUNICIPAL

Se realizó un cambio integral en el sistema eléctrico de la vieja estructura patrimonial que involucra desde la instalación de transformadores y cambio de líneas de conducción, ductos, tableros e iluminación, postes. La inversión en este proyecto asciende a \$94.747.157.20. El sistema es de alta seguridad, de tal manera que se reduce sensiblemente la vulnerabilidad ante fallas de orden eléctrico que puedan producir incendios. Para la realización de los trabajos se contrató a una empresa privada. Los cuales concluyeron oficialmente el 31 de diciembre del 2007.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Bajo el lema "Un Cantón que empieza a Caminar", esta administración municipal ha dirigido una importante cantidad de su presupuesto en la construcción de obras de bien comunal, que ayuden a mejorar la calidad de vida de sus ciudadanas y ciudadanos.

13.1 CONSTRUCCION DE MUROS

Muro Contención Urb. María Ofelia: Se realizó una inversión de \$ 7.825.000, 00

Muro Contención, Mercedes Norte Heredia: Se realizó una inversión de \$10.850.000,00

13.2 PARQUES Y AREAS DE JUEGOS INFANTILES

Mejoras Parque Central de Heredia: Se realizó una inversión de \$ 4.750.000, 00 se mejoraron las bancas existentes y pintura de verjas existentes.

Cancha Multiuso San Fernando: Se realizó una inversión de \$ 4.900.000, 00

Compra de play en madera y juegos de jardín en el parquecito de las Flores de Lagunilla de Heredia, con un costo de \$1.855.998.00

Compra de play en madera y juegos de jardín en el parquecito de Jardines II, con un costo de \$1.063.000.00

3 MEJORAS EDIFICIOS PATRIMONIALES

13.3.1. MEJORAS NO ESTRUCTURALES EN EL FORTIN (Limpieza, pintura y renovación de puertas y escaleras).

Una firma especializada en reconstrucción de edificios de Patrimonio se hizo cargo de trabajos en el Fortín específicamente limpieza general, escaleras, mezaninne, losa superior y tapa metálica "escotilla" y puertas para que el inmueble vuelva a visitarse, cabe mencionar que la segunda parte de los trabajos en el Fortín incluirán los refuerzos estructurales. La inversión en este trabajo llega a 7 Millones de colones

13.3.2. PINTURA DE FACHADA DEL EDIFICIO DE LA GOBERNACION

Mediante la inversión de 6.5 millones de colones se realizó la pintura de la fachada principal y los costados este y oeste del antiguo edificio de gobernación.

DESARROLLO COMUNAL

14.1 APORTES REALIZADOS

Durante el año 2007, se realizó el aporte de \$224.700.000.00 a Asociaciones de Desarrollo Integral y \$ 113.800.000.00 a Juntas Administrativas y de Educación, con el objetivo de que desarrollarán proyectos en beneficio de la comunidad, de acuerdo al siguiente detalle:

ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL	MONTO
Bº CORAZON DE JESUS	6.500.000,00
BARREAL DE HEREDIA	19.700.000,00
CIUDADELA BERNARDO BENAVIDES HDA	5.000.000,00
GUARARI SAN FCO.HEREDIA	27.000.000,00

HEREDIA CENTRO	2.500.000,00
LA AURORA HEREDIA	27.500.000,00
MERCEDES NORTE Y Bº ESPAÑA	38.000.000,00
MERCEDES SUR DE HEREDIA	9.000.000,00
SAN FRANCISCO DE HDIA	37.000.000,00
SAN JORGE DE MERCEDES HDIA	7.000.000,00
SAN RAFAEL DE VARA BLANCA	20.500.000,00
VARA BLANCA DE HEREDIA	20.000.000,00
RESIDENCIAL LA GRANADA DE HEREDIA	5.000.000,00
TOTAL	24.700.000,00

JUNTAS DE EDUCACION O ADMINISTRATIVA	MONTO
ESC. CUBUJUQUI DE HDIA	5.500.000,00
ESC. DE HEREDIA CENTRO	15.000.000,00
ESC. MERCEDES SUR DE HDIA	4.500.000,00
ESC. SAN FRANCISCO DE HDIA	5.000.000,00
ESC. BAJOS DEL VIRILLA HEREDIA	3.500.000,00
ESC. JOSE FIGUERES F. MERC. NORTE HDIA	6.500.000,00
ESC. JULIA FERNANDEZ VARA BLANCA HDIA	5.000.000,00
ESC. LA PUEBLA DE HEREDIA	4.000.000,00
ESC. ULLOA DE BARREAL DE HEREDIA	7.000.000,00
ESC. VILLALOBOS DE ULLOA DE HDIA	6.300.000,00
LICEO DE HEREDIA	8.000.000,00
LICEO ING. MANUEL BENAVIDES	3.000.000,00
LICEO SAMUEL SAENZ FLORES HDIA	4.000.000,00
LICEO LOS LAGOS	13.000.000,00
COLEGIO LA AURORA DE HEREDIA	1.500.000,00
COLEGIO NOCTURNO CARLOS MELENDEZ CHA	11.000.000,00
ESC. NUEVO HORIZONTE SAN FRANCISCO	11.000.000,00
TOTAL	113.800.000,00

14.2 PROYECTOS EJECUTADOS

Algunos de los proyectos concluidos por las Asociaciones de Desarrollo Integral y Juntas Administrativas y de Educación durante el año 2007, con partidas municipales se encuentran los siguientes:

Asociación de Desarrollo Integral San Rafael de Vara Blanca:

Compra de lastre Calle la María (¢ 2.000.000,00):

CAPACITACIONES

Se impartieron dos charlas sobre la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento, los sábados 3 y 17 de noviembre del 2007, en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal las cuales estuvieron a cargo de Msc. Isabel Sáenz Soto, Directora de Asuntos Jurídicos y el Lic. Carlos Roberto Álvarez, Abogado de la Dirección Jurídica.

Se invitó a un total de 20 Asociaciones de Desarrollo Integral, al Hogar para Ancianos Alfredo y Delia González Flores y a 36 organizaciones entre Juntas de Educación y Administrativas y al Comité Cantonal de Deportes.

El objetivo de la actividad fue dar a conocer los aspectos legales más relevantes de la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento, con el fin de que cuenten con instrumentos necesarios para que realicen los procedimientos de contratación administrativa de manera que garanticen a la comunidad que representan transparencia, eficacia y eficiencia.

Entregándose el material a cada organización de la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento y el formato de cartel y contrato.

Asistieron un total de 30 organizaciones, para un total de 56 participantes.

La mayoría de los participantes calificaron la actividad de muy buena y excelente ya que indicaron que esos conocimientos son de gran ayuda para el desarrollo de las funciones que realizan.

14.4 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Durante el año 2007 se aplicó para la asignación de proyectos la metodología de Presupuesto Participativo, en donde la comunidad interviene en la toma de decisiones para la aplicación de los fondos públicos y sobre las

necesidades prioritarias, el orden de importancia en que deben satisfacerse y el control de los proyectos que se ejecuten, cuyo objetivo es fomentar la participación de la comunidad en la toma de decisiones del gobierno local y lograr mayor eficiencia y eficacia en la inversión municipal.

Se coordinó con los Concejos de Distrito la convocatoria a las Asociaciones de Desarrollo Integral y Juntas Administrativas y de Educación de Escuelas y Colegios, y adicionalmente se realizó una convocatoria pública por medio de un anuncio en el periódico, con el fin de poder explicarles la metodología que aplicaría para este año, para lo cual se realizó una charla en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal los días 8 y 15 de mayo del 2007, obteniéndose una participación de 83 representantes de Asociaciones de Desarrollo Integral y Juntas de Vecinos y 45 representantes de Juntas Administrativas y de Educación.

Mediante acuerdo tomado en Sesión No. 104-2007, celebrada el día 18 de junio del 2007, el Concejo Municipal aprobó que se asignara para el año 2008 en proyectos por medio de Presupuesto Participativo el monto correspondiente al 10% del Presupuesto Ordinario del año 2007, equivalente a 390.4 millones de colones, los cuales se asignaron a proyectos en el Presupuesto Ordinario 2008, considerando un 20% para las Juntas Administrativas y de Educación y un 80% para Asociaciones de Desarrollo Integral de acuerdo al siguiente detalle:

Presup.Ord.2007: ¢3.904.972.313.80		Monto asignar: ¢390.497.231.38 (10%)	
DISTRITO	% Desarrollo Comunal (80%)	% Educación (20%)	TOTAL
Heredia	65.148.087.00	16.287.021.72	81.435.108.72
Mercedes	59.614.247.91	14.903.562.00	74.517.809.91
San Francisco	102.177.458.65	25.544.364.69	127.721.823.34
Ulloa	69.838.102.30	17.459.525.55	87.297.627.85
Vara Blanca	15.619.889.25	3.904.972.32	19.524.861.57
TOTAL	312.397.785.11	78.099.446.28	390.497.231.38

15. AMBIENTE

15.1 LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS y CALLES

Con la finalidad de fortalecer la limpieza de las alcantarillas del cantón se contrató a una empresa que diera apoyo a dicho servicio, el costo de la contratación fue de ¢6.990.000.00. Adicionalmente con el apoyo de las cuadrillas municipales se realizó una fuerte campaña de limpieza de las calles.

SUSTITUCION DE PARRILLAS EN MAL ESTADO

Las parrillas de las alcantarillas estaban en muy estado, por lo que se realizó la compra de material para confeccionar y sustituirla, con un costo de ¢6.039.474.00.

COMPRA DE TUBERIA

Se realizó la compra de tubería necesaria para hacer reparaciones en todo el cantón, con un costo de ¢3.894.276.00.

COMPRA DE BASUREROS, ROTULOS E HIDRANTES

Con el fin de ubicar en puntos estratégicos del cantón se realizó la compra de 130 basureros, con un costo de ¢6.708.000.00, 93 rótulos de "NO BOTAR BASURA", con un costo de ¢6.975.000.00 y 13 hidrantes cuyo costo fue de ¢6.565.000.00

15.5 PROGRAMAS DE BANDERA AZUL

Durante el año 2007 se apoyo los programas de Bandera Azul que se desarrollaron en las comunidades de Mercedes Sur, Vara Blanca, Los Lagos y Heredia Centro, cuyo objetivo común fue tener una ciudad limpia y libre de contaminación.

En cada uno de los Comités hubo participación tanto de la Administración como del Concejo Municipal, donde se realizaron planes de acuerdo a cada uno de las necesidades de cada comunidad.

15.6 ACTIVIDADES COORDINADAS CON LA COMISION NACIONAL DE EMERGENCIA

Durante el año 2007, se coordinaron varias actividades con la Comisión Nacional de Emergencia, debido a las inundaciones que se presentaron durante el año en el cantón, dentro de las cuales tenemos las siguientes:

- Eliminación de algunos árboles que eran un peligro y que estaban ubicados en la Zona de protección de los ríos Quebrada Seca y Burío.
- El día 1 de octubre se iniciaron obras de dragado en el río Burío, por parte de la empresa SECOYA, quien fue contratada por la Comisión Nacional de Emergencia.

SEGURIDAD CIUDADANA

El fortalecimiento de la Policía Municipal ha traído grandes beneficios para la comunidad herediana, mejorando la apariencia de nuestra comunidad, resguardado los intereses del municipio y lo más importante: han mejorado la calidad de vida de la familia herediana.

Con el fin de fortalecer este trabajo tan importante para el año 2008 se crearon 10 plazas nuevas de Policía Municipal las cuales ya están en servicio y se equipó de chalecos de seguridad a todos los funcionarios, con un costo de ¢4.456.516.50. Adicionalmente se compraron 7 cámaras de seguridad para colocar en puntos estratégicos del Centro de Heredia, cuyo costo fue de ¢15.188454.54.

DECOMISOS

16.1.1. DECOMISOS DE DISCOS NO ORIGINALES

Durante el año 2007 se realizó el decomiso de 2042 discos no originales

SUPERVISIÓN DE MÁQUINAS TRAGAMONEDAS EN LOCALES COMERCIALES

A la Policía Municipal se le asignó la tarea de recopilar información sobre las máquinas tragamonedas que operan en el Cantón, levantando un listado de su ubicación por distrito, calle y avenida, y tomando fotografías de la fachada del local.

DECOMISO DE PRODUCTOS PERECEDEROS

Se realizaron decomisos de artículos perecederos, los cuales se donan en instituciones como escuelas, Hogar de Ancianos.

16.2. OPERATIVOS VENTAS ESTACIONARIAS 2007

Se realizaron decomisos de mercancías en ventas ambulantes y tramos que irrespetan la reglamentación. Se asignó a los Oficiales la tarea de recopilar información sobre las patentes de ventas estacionarias que existen en el Casco Central, levantando un listado de su ubicación, nombre del propietario, persona que atiende el tramo, recibos al día, etc.

16.3 OPERATIVO DE BOLETAS DE ESTACIONAMIENTO AUTORIZADO

Estos operativos se realizan en conjunto con el departamento de Estacionamiento Autorizado y tienen como fin decomisar (a los vendedores ambulantes) las boletas que se encuentran en mal estado, remarcadas o lavadas.

A estas personas se les está confeccionando un informe policial dirigido al Juzgado Contravencional para evitar que se siga perjudicando al usuario y a la Institución. Las boletas decomisadas son remitidas al Juzgado con su respectiva acta de decomiso. En el año 2007 se decomisaron 3461 boletas.

SEGURIDAD COMUNITARIA

Uno de los compromisos de mi plan de gobierno, es fortalecer la Policía Municipal para que de esta manera se le brinde mayor seguridad tanto a los vecinos del cantón como a los visitantes.

Así con el total apoyo de esta Alcaldía, la policía Municipal se ha centralizado en evitar la proliferación de ventas ambulantes en las vías y en espacios públicos del cantón, así como prevenir y repeler la delincuencia.

OFICINA DE LA MUJER

PRINCIPALES LOGROS 2007

Programa de Atención en Violencia

Durante el año 2007 se atendió un total de 179 casos de violencia intrafamiliar y se coordinó con las diferentes instituciones la remisión de los diferentes casos.

Se realizó la conmemoración del Día Internacional por la No Violencia contra las Mujeres, en coordinación con la Red Interinstitucional y Comunal por la No violencia contra las Mujeres de Heredia. Se llevó a cabo un acto público el día 21 de noviembre, participaron niños y niñas en edad preescolar de las Escuelas locales: Braulio Morales, Rafael Moya, Cleto González Víquez, Joaquín Lizano, Excelencia de Fátima.

Se realizó una marcha alrededor del parque, la cual fue animada por Cimarrona, aportada por la Municipalidad de Heredia. La marcha fue encabezada por la Municipalidad, pero también participaron funcionarios y funcionarias de otras instituciones como la Universidad Nacional, PANI, Fuerza Pública, Clínica Francisco Bolaños, Hospital de Heredia, Biblioteca Pública, MEP y los niños y niñas de preescolar.

Se realizó la Feria de Comercialización de Mujeres Emprendedoras Heredianas, los días del 7 al 24 de diciembre en el Parque de los Ángeles. En ella participaron 16 mujeres emprendedoras quienes comercializaron sus productos elaborados artesanalmente.

El propósito del programa "Construyendo Nuevas Formas de Vivir la Masculinidad" es sensibilizar a líderes comunitarios sobre la temática de masculinidad, con el fin de que a largo plazo constituyan una red comunal de apoyo para hombres, para lo cual se realizaron 3 talleres de 18 horas dirigidos a Líderes Comunales, Policías de la Fuerza Pública y funcionarios Públicos, los cuales iniciaron en el mes de setiembre y finalizaron en diciembre. En total se capacitaron 48 hombres.

PROGRAMA "CREANDO EMPRESARIAS"

Se realizó la contratación de una empresa que impartiera la capacitación denominada "Capacitación para Microempresarias Exitosas". De las 25 mujeres que iniciaron el curso, 12 lo concluyeron. A pesar de los obstáculos enfrentados, el proyecto dio como fruto la elaboración de planes de negocio por parte de las participantes que concluyeron el proceso.

La graduación se llevó a cabo el día 14 de diciembre y se contó con la presencia de la Presidenta de la Comisión de la Mujer, Sra. Olga Solís y el Presidente Municipal Sr. Manuel Zumbado.

Capacitación "Autoestima, Desarrollo Personal y Principios de Administración"

El objetivo de esta capacitación era coordinar grupos de apoyo para mujeres que requieran capacitación personal y técnica en materia de empresariedad.

La capacitación se llevó a cabo durante las dos primeras semanas de diciembre. Constó de tres grupos y aunque inicialmente se esperó la participación de al menos 25 mujeres en cada uno, se obtuvo un total de 36 participantes.

Se trabajó el empoderamiento de estas mujeres con el propósito de fortalecer su desarrollo personal y orientar su interés en crear microempresas como una forma de instrumentarlas hacia la independencia económica.

Se logró el aprendizaje de la comunicación asertiva y el establecimiento de límites sanos, como herramientas para ser aplicadas en sus vidas.

Se identificó los prejuicios que provoca los estereotipos de género que manejan y como el miedo y la culpa se apoderan muchas veces de ellas, paralizándoles en muchas áreas de su vida

Se logró mejorar la autoestima de las participantes, empoderarlas y que logren verse a sí mismas como sujetas de derecho.

18. ACTIVIDADES CULTURALES

18.1 SEMANA CIVICA

10 de setiembre del 2007.

11 de setiembre del 2007.

12 de setiembre del 2007.

13 de setiembre del 2007

14 DE SETIEMBRE DEL 2008.

18.2 DESFILE DE BANDAS 2007.

LLEGADA DE LA CICLISTICA HEREDIA

Se coordinó con el Departamento de Rentas y Cobranzas que la Vuelta Ciclística a Costa Rica tuviera como meta el parque central de Heredia

JUEGOS NACIONALES

Del 21 al 27 de enero del 2008, se llevaron a cabo los Juegos Nacionales en Heredia, para la cual la Municipalidad participó en la coordinación de la actividad y brindó apoyo con recurso humano, vehículos y refrigerios.

18.5 ACTIVIDAD EN EL HOGAR DE ANCIANOS ALFREDO Y DELIA GONZALES FLORES

18.6 ACTIVIDAD NAVIDEÑA

En el Parque Nicolás Ulloa, se realizó la prestación de una obra de teatro alusiva a la época navideña por el grupo LAUS DEOS, en la cual participaron miles de heredianos y fue transmitida en vivo por televisión.

Agradece a la Prof. Hannia Vega y al Lic. Ronny Monge Vice Alcaldes Municipales por la labor realizada para que este año fuera todo un éxito. Indica que además de las obras señaladas anteriormente, hay un convenio con el Ministerio de Hacienda para compartir información tributaria y precisamente el día de hoy, se firmó ese convenio, para detectar los evasores de impuestos. A raíz de este convenio se cerraron 15 establecimientos en Heredia.

Es importante destacar que vienen para Heredia catorce mil toneladas de mezcla asfáltica, por lo que continúan con las obras de bacheo y recarpeteo. Nos hace falta incluir más en seguridad herediana, sin embargo le informaron que el próximo lunes viene una patrulla, motos y 50 efectivos para la Comandancia

de Heredia, dado que hay molestia por la seguridad y el Ministerio se ha comprometido con las autoridades heredianas, para reforzar ese servicio.

En otro orden de ideas, el día de hoy nos llegó la respuesta de la Contraloría General de La República, donde dice que la Municipalidad puede contratar en forma directa la construcción de los puentes, por lo que esta noticia es un gran respiro y de inmediato se está procediendo con los trámites respectivos.

Con respecto a la calle del antiguo precario ubicada en La Aurora, se va hacer nueva, así como la calle APROVIA de Vista Nosara y la calle Los Coyoles. Además se va a realizar la ampliación del puente Guayabal.

Es importante destacar que viene una patrulla, motos y 50 efectivos para la Comandancia de Heredia, dado que hay molestia por la seguridad y el Ministro se ha comprometido en ese sentido, dada la inconformidad de los ciudadanos heredianos por el nivel de delincuencia.

Agradece profundamente a los señores Vicealcaldes, a los funcionarios municipales y a los miembros del Concejo Municipal, por la colaboración y la ayuda que le han brindado en este año y de ahí los frutos y resultados obtenidos al día de hoy. Seguidamente hace entrega de una bicicleta al mejor atleta de los Juegos Nacionales, quién rompió record en la disciplina de arterofilia, en los recién finalizados Juegos Deportivos Nacionales Heredia 2008.

Agrega que tiene el apoyo del señor Presidente Municipal, de los miembros del Concejo Municipal, de las señoras y señores diputados y de las amigas y amigos heredianos, por lo que con mucha más razón seguirán trabajando fuerte para tener una mejor ciudad y brindarle una mejor calidad de vida a los ciudadanos.

El regidor José Luis Chaves brinda un saludo a todos los presentes esta noche y señala que el día de hoy es un día muy emotivo y se sienten felices por la labor cumplida, de manera que solicita un aplauso para los funcionarios y miembros de la Municipalidad, ya que sin ellos nuestra labor se vería floja.

Considera que Heredia necesitaba encaminarse y buscar su rumbo, ya que se estaba quedando atrás. Agrega que una parte fundamental es la Administración Municipal y el Concejo, además la colaboración de las Asociaciones de Desarrollo Comunal que desarrollan obras en las comunidades con la ayuda de la Municipalidad. Indica que se ha planteado preparar algunos proyectos, como por ejemplo hacer obras mayores por administración, bajo la contratación de mano de obra, así como la construcción de aceras en la comunidad, de manera que las comunidades se deben organizar alrededor de las Asociaciones de Desarrollo. Indica que realmente se nota el progreso de nuestro cantón, de manera que está de acuerdo con la rendición de cuentas que nos ha brindado nuestro Alcalde.

El Regidor José Alexis Jiménez brinda un saludo al Concejo Municipal, al señor Alcalde Municipal, funcionarios municipales y público en general, y señala lo siguiente:

¿Qué es un año? Un año es un período de tiempo en donde la Tierra, girando sobre su propio eje le da una vuelta al sol. Un año son doce meses, trescientos sesenta y cinco, ocho mil setecientos sesenta horas, quinientos veinticinco mil quinientos sesenta minutos... y no digo cuantos segundos porque hasta me cuesta pronunciar el número... Pero, independientemente el concepto que queramos buscarle a lo que significa un año, lo más importante es como lo viviste, lo que hiciste y dejaste de hacer, eso al final de cuentas es lo que hace diferente un año de otro, y por eso es que estamos acá, para que se nos presente el informe de Labores de la Administración Ulate Avendaño.

Hoy, el señor Alcalde nos ha presentado los obstáculos por los que esta Corporación Municipal ha tenido que pasar, obstáculos de toda índole: Administrativos, Financieros, Operativos, entre muchos otros. Pero que ante todo ha logrado que día a día podamos ver realizados los sueños de los y las heredianos por un mejor cantón.

¿Qué balance nos deja este primer año de gestión?

- Nos deja un año con mejores carreteras, aún no me atrevo a decir que estamos al 100% en ese tema pero sí podemos decir que la inversión fue muy bien aprovechada.
- Las mejoras en los edificios municipales y educativos han hecho que Heredia se vea mucho más hermosa de lo que es.
- El apoyo a la seguridad ciudadana ha sido a mi parecer lo que obtiene nota perfecta, esto gracias a la contratación de nuevos efectivos.
- El apoyo a proyectos Participativos, y con ello los votos de confianza hacia las Juntas de Educación y Administrativas, así como hacia las ADI.
- Las actualizaciones tarifarias, logrando así cobrar más acorde al mercado.
- El apoyo a actividades deportivas y culturales.
- Nueva maquinaria y nuevos equipos de trabajo para la Policía Municipal y demás dependencias. Entre muchos otros temas que ya han sido comentados.
- Una Heredia más limpia, gracias a las alianzas que se mantienen.

Señor Alcalde, yo como Heredia, como Regidor, como Jefe de Fracción del PAC, me siento muy satisfecho con su trabajo, a usted y todo su equipo de trabajo desde Peones hasta Jefes y Directores, mis más sinceras felicitaciones. Aún así, los retos son muchos, y que requieren desde ya un esfuerzo extra.

- Sistemas de Cómputo que garanticen seguridad y procesos en línea.
- Realizar los estudios salariales y de plazas de la Corporación Municipal
- Mejorar el Área de Cobranza

- Ofrecer servicios en línea y cajas recaudadoras para los pagos de tributos.
- Crear el área de Control Interno.
- Mejorar aún más los flujos de procesos tanto para nuestros contribuyentes como para nuestro proveedores.
- Mejorar Planes de Capacitación para los colaboradores.
- Concluir el Plan Regulador Urbano.

Señor Alcalde, no hay mejor recompensa ante el trabajo bien realizado, superando el anterior. Desde ya, nuestro apoyo a usted y a todos los colaboradores.

Señoras y señores: Hoy Heredia no es un cantón que empieza a caminar sino un cantón que ya está caminando y muy bien, debo decir. Muy buenas noches.

El regidor Rafael Aguilar señala que desde que iniciamos esta gestión guardamos las banderías y enarbolamos la bandera de Heredia y eso nos ha permitido trabajar como hasta el día de hoy lo hemos hecho. Se han acatado directrices del señor Alcalde y se han valorado cada uno de los proyectos propuestos, mismos que han sido aprobados con todo gusto por este Concejo. Considera que el proyecto para el desarrollo vial es un éxito y las obras que se han aprobado no están solamente en papel, sino que están ahí en la realidad.

Indica que está de acuerdo con este informe y por supuesto lo va a aprobar. Agrega que hay que hacer más obras y proyectos, pero si seguimos trabajando como hasta ahora lo hemos hechos y sin banderías de ningún tipo, se va a lograr una gestión nunca vista en Heredia. Felicita al señor Alcalde Municipal, a su equipo de trabajo, a los funcionarios municipales y los insta a seguir adelante.

El regidor Walter Sánchez señala que por la Sala Magna han desfilado Presidentes de la República, Ministros, Diputados y grandes celebridades heredianas, por lo que realmente es un honor sesionar esta noche aquí, para informar a la ciudadanía herediana, sobre los resultados y logros de esta administración. Agrega que fueron muchas noches que paso la señora Avelina Ulate, madre del señor Alcalde en su máquina de coser, para que el señor José Manuel estudiará y todos sus hijos y hoy es el Alcalde de Heredia quién se ha destacado por su trabajo y prueba de ello, los resultados de su gestión que escuchamos esta noche.

El regidor Sánchez le dice al señor Alcalde "General es un placer ser su soldado". Agrega que el señor Ulate un día entró al ICE como guarda y llegó a ser Asesor del Presidente Ejecutivo y hoy es nuestro Alcalde; Alcalde de una ciudad que ha tenido tres Presidentes de la República y con una gran sencillez que heredó de su madre, ejemplo que es muy palpable.

Señala que su persona es fiel guardián de la memoria de Don Pepe Figueres y él tuvo la virtud de rodearse de los mejores hombres y mujeres para realizar un buen trabajo y el señor José Manuel Ulate se ha rodeado de los mejores funcionarios y asesores, de manera que eso ha hecho que su labor sea un éxito, ya que la señora Hannia Vega y el señor Ronny Monge, ambos Vicealcaldes, trabajan como sus muletas hombro a hombro y ad-honorem para cumplir con los objetivos y metas propuestas.

Indica que al señor Alcalde con todo y su informe, el cual es muy completo se le escaparon algunas cosas, como por ejemplo: el día de hoy nació la unidad canina de la Policía Municipal y eso es una gran logro, por otro lado está el Centro de Cómputo de la Escuela San Francisco, Barreal, Escuela Ulloa, los cuales tienen computadoras con pantalla plana y los niños y niñas disfrutan de la internet inalámbrica, de manera que son muchos los proyectos y las obras que se han realizado.

Afirma, que se ha devuelto la confianza a los ciudadanos heredianos y valió la pena las horas que pasó doña Avelina en su máquina, porque hoy su hijo le da satisfacción a Heredia. Para finalizar le da la gracias al Concejo Municipal, al señor Alcalde Municipal y a los Funcionarios Municipales por la destacada labor que se ha realizado en beneficio de la comunidad herediana.

La Presidencia brinda un saludo a todos los presentes esta noche y le da las gracias al Lic. Ronny Monge y a la Prof. Hannia Vega por su colaboración, ayuda incondicional y el trabajo que realizan día a día para lograr los resultados propuestos. Indica que le da un agradecimiento especialmente a la señora Hannia Vega ya que a pesar de las adversidades que algún día se dieron, no dejó el barco botado y siguió trabajando arduamente, y el día de hoy está sentada en primera fila.

Señala que el informe del señor Alcalde está muy amplio y nos llena de satisfacción, sin embargo se quedaron algunas cosas sin mencionar. Afirma que falta mucho por hacer, pero muy pronto habrá conectividad, de ahí que no hay que hacer fila en la Municipalidad, porque los ciudadanos podrán pagar desde sus casas u otros lugares. Afirma que van a reforzar la seguridad y se está trabajando en la iluminación del Parque Central, El Carmen, La Aurora y Mercedes; además se están realizando las obras por la construcción del nuevo Hospital de Heredia. Agrega que las calles ya no serán prioridad, porque serán las mejores calles, dada la cantidad de mezcla asfáltica que viene para Heredia, además ya tenemos recuperada la red vial en un 85%.

Se va a desarrollar un proyecto muy importante en la Comunidad de Guararí, de ahí que se realizó una reunión con personeros del Ministerio de Vivienda para realizar una campaña ofensiva en Guararí, con proyectos de vivienda, fortalecimiento de escuelas, creación del colegio entre otros, para combatir la delincuencia, porque solamente fortaleciendo la educación se puede ir combatiendo los problemas sociales que aquejan a la comunidad.

En otro orden de ideas se va a resolver el terrible caos vial que hay en Heredia y se van a trasladar las paradas de buses, para dar un respiro a la ciudad, dado que es realmente necesario.

Brinda un agradecimiento a los 4 jefes de fracción y sus miembros por las palabras de aliento que externaron en sus intervenciones, las cuales están desprovistas de todo egoísmo y eso nos engrandece aún más, como grupo de trabajo y le brinda las gracias a los miembros del Concejo Municipal y a los Consejos de Distrito por la labor que han desarrollado, porque es parte de los resultados que hoy tenemos.

Agrega que realmente es agradable trabajar en el Concejo Municipal, porque nos sentimos como una familia y aún cuando sesionamos muy tarde, hay camaradería, jovialidad, respeto y esos nos hace unírnos unos con otros. Con esa base de humildad arranca ese viaje con el señor Alcalde.

Afirma que antes de entrar en funciones valoraron muchas situaciones y se propusieron que, en lugar de que una naranja podrida, pudriera a las demás, una manzana buena fuera luz para los demás y en este momento los funcionarios trabajan como un reloj suizo, de manera que la administración ahora inunda calles con asfalto, pintura y hay funcionarios limpiando y barriendo calles y parques con amor. Los Policías están limpiando las calles de ventas y delincuencia y su labor se siente y se respira por todo Heredia.

Indica que cuando el señor Alcalde asumió funciones en el Gimnasio del Liceo Samuel Sáenz, los miembros de este Concejo manifestaron que apoyaban al señor Alcalde, porque tenían la esperanza de que Heredia podía cambiar.

Hoy le dicen nuevamente al señor Alcalde, que cuenta con el apoyo incondicional del Concejo Municipal y en aquel momento expresó "Heredia un Cantón que empieza a caminar de su mano" y hoy tiene que decir que "Heredia corre, queriendo volar".

Le da las gracias al señor Alcalde y a los compañeros y compañeras de la administración, por la labor que han realizado, para ver todos estos frutos.

// ANALIZADO Y DISCUTIDO EL INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- 1. APROBAR EL DOCUMENTO EN SU TOTALIDAD, TAL Y COMO HA SIDO PRESENTADO.**
- 2. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

A LAS VEINTE HORAS CUARENTA MINUTOS SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.

MSc. Flory Álvarez Rodríguez
SECRETARIA CONCEJO MUN.

Manuel Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

mza/far/sjm.